FORMATO NO. 4
CARTA DE ACEPTACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS OBLIGATORIAS.

Ciudad y Fecha _____
Señores:
SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAE S.A.S.
Ciudad
Asunto: Contratación Abreviada No. 05 de 2021

En mi calidad de representante legal de _____ (indicar nombre del proponente y si actúa de manera directa, en Consorcio o Unión Temporal oferente) que presenta propuesta respecto a las pólizas; bajo la gravedad del juramento y de conformidad con lo exigido en el numeral ___ de los términos de referencia de la contratación abreviada No. XX de 2021, me permito certificar que:

a) Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido de las Condiciones Técnicas Básicas Obligatorias, estipuladas en el Pliego de Condiciones, así como el de cada una de las Adendas expedidas al mismo;
b) Que la propuesta que presento contempla la totalidad de las Condiciones Técnicas Básicas Obligatorias, es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.
c) En caso de que sea aceptada la presente propuesta, nos comprometemos a firmar el contrato de seguro correspondiente con la totalidad de las Condiciones Técnicas Básicas Obligatorias y en los mismos términos establecidos en el Pliego de Condiciones.
d) Que nuestra oferta de Condiciones Técnicas Básicas Obligatorias, cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en el Pliego de Condiciones y en la Ley, y cualquier omisión, contradicción ó declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso licitatorio dentro del cual se presenta la misma, y aceptamos expresa y explícitamente que así se interprete nuestra propuesta.
e) Que nos comprometemos a proveer a SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES - SAE, en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso licitatorio, las coberturas y demás condiciones Técnicas Básicas Obligatorias ofrecidas en la presente propuesta, que corresponden a aquellas solicitados por el Pliego de Condiciones, con las especificaciones y en los términos, condiciones y plazos establecidos en el ANEXO TÉCNICO No 1 Y 2 condiciones técnicas básicas obligatorias seguro grupo vida y exequias.
f) Reconocemos la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características de los riesgos y las especificaciones de las condiciones Técnicas Básicas Obligatorias y asumimos la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio.
g) En todo caso, aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra oferta, no nos eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder como ASEGURADOR, y renunciamos a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por nosotros en razón de nuestra falta de diligencia en la obtención de la información.
h) Que en caso de aportar condiciones diferentes a las de los clausulados generales de cada póliza, depositados ante la Superintendencia Financiera de Colombia (como son slips de reaseguro, cartillas, condicionados de reaseguradores, entre otros), estos no serán de carácter vinculante a esta propuesta, y por lo tanto no serán considerados como parte integrante de la oferta y por consiguiente del contrato que se llegue a suscribir; de tal

forma que el SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES -SAE no los tendrá en cuenta para cualquier verificación o calificación.

Atentamente:

Razón Social: ……
Nombre: ……..…
Dirección: ……..
E-mail: ……..…
FAX: ……..
Firma: ……..